

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 plas.	Un trimestre.	6'75 plas.
Un año.	22'50	Un año.	25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 3.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERR - CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	•	4 18	•
• • • • •	7 20	10 38	3 15	6 18
• • • • •	•	11 38	6 30	•
• • • • •	7 15	•	5 16	•
De Sevilla á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
• • • • •	•	5 52	2 58	•

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Julio de 1888.

Núm. 9.915.

El Guadalete.

EL DESBORDAMIENTO DEL NOTICIERISMO.

Lo que está pasando en la prensa de Madrid, y en gran parte de la de provincias con motivo del crimen de la calle de Fuencarral ha tomado tal carácter que ha obligado al Sr. D. Manuel Fernandez Martin, un jurisconsulto y escritor de los más reputados del país, á dirigirse á *El Imparcial*, no obstante incurrir este periódico en la falta que el señor Fernandez Martin censura, reprobando enérgicamente la conducta que sigue la prensa desde que el dicho crimen fué consumado. Nosotros que, según invariable costumbre, y obedeciendo á una convicción profunda, no hemos dedicado ni una línea á aquel horrible suceso, vemos con legítima satisfacción que se levanta una elocuente y vigorosa protesta en las columnas del periódico de más circulación de España, siquier sea reo de la falta que el señor Fernandez Martin anatematiza. La carta de este conspicuo escritor está concebida en los siguientes términos:

Sr. Director de *El Imparcial*.

Mi querido amigo: El desenfreno de que viene dando muestras el noticierismo anónimo con motivo del que ya se conoce con el nombre de *Crimen de la calle de Fuencarral*, merece que se llame sobre él la atención de toda persona medianamente ilustrada en asuntos jurídicos, sobre todo cuando se halla próximo el restablecimiento entre nosotros del juicio por jurados.

Habiendo tenido la honra de iniciar hace diez y seis años en *El Imparcial* la campaña periodística que me ha dado el modestísimo lugar que ocupó entre los escritores de mi país, no puedo ser sospechoso para nadie de desamor á la publicidad en materias de administración de justicia; pero después de haber leído cuidadosamente cuanto acerca del indicado crimen han publicado los diarios madrileños de más circulación desde el día siguiente al del suceso hasta la fecha, abrigó la convicción profundísima de que si no se oponen remedios muy enérgicos, aunque indirectos, á ese desenfreno, llegará á ser punto menos que imposible no solo la administración de justicia en lo criminal, sino la vida regular y tranquila en país donde tales cosas acontecen y aún motivan pujas y competencias.

Si, mi buen amigo y compañero, no concibo en este punto nada más inicuo, nada más repugnante, dicho sea respetando todas las intenciones, que mientras á causa de las primeras diligencias de la instrucción de un proceso, uno ó varios individuos se hallan privados de libertad, incomunicados, desprovistos de todo medio de defensa, lo más libre, lo más comunicativo, la prensa periódica que más influjo puede tener en la opinión pública se consagra á difundir juicios, á deslizar retenciones é insinuaciones, acerca de la criminalidad ó de la inocencia de tal ó cual detenido, fundándose en rumores, en palabras, en hechos ó en omisiones más ó menos ciertos, más ó menos fielmente recogidos, sin que se sepa dónde, cuándo, cómo ni por quién, previniendo en pró ó en contra de determinadas personas el ánimo de los que en su día habrán de juzgarles.

Esto, dígame lo que se quiera, no lo hace la prensa que se estima en ningún país civilizado. En todas partes donde ocurre un crimen rodeado de circunstancias extraordinarias, los periódicos dan noticias del hecho, refiriéndolos hasta en sus más pequeños pormenores; en todas partes donde se halla establecido el juicio oral, con ó sin jurado, los periódicos bien servidos informan á sus lectores de las peripecias de aquel acto público, y lo uno y lo otro sirve para iluminar la acción investigadora de la justicia y para contener la arbitrariedad de los jueces; que saben van á ser juzgados á su vez por la opinión, aun cuando sean legalmente irresponsables por su veredicto; pero en ninguna parte se discute por la prensa, como se está discutiendo por la de Madrid desde los primeros instantes del período de la INSTRUCCION SECRETA del proceso que motiva estas líneas LA IMPUTABILIDAD DEL DELITO, la participación en el mismo de tales ó cuales personas.

A seguir por ese camino, y autorizada esa costumbre, se llegará sin tardar mu-

cho á la venalidad de las noticias y de las insinuaciones sobre estas delicadísimas materias y nos encontraremos con que así como durante el imperio del sistema procesal, inquisitivo, secreto y escrito, el criminal procuraba á todo trance atraerse al escribano ó al escribiente encargado de preparar los elementos más poderosos del juicio, ahora procurará, cueste lo que cueste, alcanzar el auxilio de un periódico de gran circulación, ó siquiera la benevolencia de algun noticiero que vaya «haciendo las entrañas» como vulgarmente se dice, de los jurados que hayan de pronunciar el veredicto de inocencia ó culpabilidad, sin apercibirse de que son instrumento de una sugestión de larga mano preparada y realizada.

No quiero hacer otras observaciones, pues las que dejo someramente indicadas me parecen suficientes para que todas las personas honradas se prevengan contra su propia curiosidad, tan luego como se aperciban de que puede ser explotada para fines inalicificables.

No estrañaré que se desencadene contra estas líneas el mercantilismo periodístico, que no condono, ni siquiera censuro, cuando no lesiona derechos tan respetables como los de la justicia social y los de la honra y de la vida humanas, pero no quiero que pase sin protesta, aunque sea tan insignificante como la mía, este signo del tiempo, que puede hacer de la institución del Jurado en España el organismo más peligroso de cuantos se conocen para la aplicación de las leyes en los juicios criminales.

Tuyo afectísimo amigo y antiguo compañero,

MANUEL FERNANDEZ MARTIN.

Madrid 8 Julio de 1888.

Si; tiene razon el Sr. Fernandez Martin; pero sentimos no haya tenido resolucio para pedir al poder legislativo una medida legal que limpie para siempre á la prensa española de lo que constituye una mancha. Si el Sr. Fernandez Martin encuentra inicuo y repugnante que la prensa difunda juicios, y deslice retenciones é insinuaciones acerca de la inocencia ó de la criminalidad de tal ó cual detenido, ¿qué no diremos si se apuntan ó insinúan, cuando no se dicen claramente, hechos ó antecedentes, más ó menos exactos, que infamen ó rebajen la memoria de la persona víctima del crimen? Porque sin que aseguremos que ahora haya acontecido, aunque se ha hablado en sentido ambiguo de cartas encontradas en la cómoda de la infeliz señora asesinada, ya se ha dado el caso de que al hacer público un crimen se han sacado del secreto de la vida privada, noticias que enlodaban á la víctima, cu yos antecedentes ignoraba el mundo entero, y se han puesto á la vergüenza pública por la impia profanacion que el noticierismo ciego practica. No basta ser asesinado: hay que sufrir tambien el descrédito y el vilipendio, que muchas veces alcanza á una familia honrada.

La publicidad de los crímenes no tiene ni puede tener más que desastrosas consecuencias: ya estadísticas eminentes y sábios Profesores, han declarado—y *El Imparcial* fué de ellos eco—que es notoriamente dañina. La frecuencia de los suicidios se ha atribuido á esa publicidad; y son muchos los que creen que ese refinamiento, ese lujo, ese derroche de detalles en todo lo que se refiere á la consumación de un crimen, sirve para escitar poderosamente el apetito del robo y del asesinato en los seres pre-dispuestos al mal.

¿Qué utilidad, que no sea por todos conceptos *pequeña*, puede obtenerse de ese loco afán de explotar el interés público con un pasto que solo puede satisfacer á una curiosidad frivola y malsana? ¿Qué idea

noble, que sentimiento puro, que emocion grata puede jamás producirse con la lúgubre y espantable narracion de sucesos que son horror y afrenta de la humanidad? ¿Qué enseñanza se logra, como no sea para los alumnos ó maestros de ese aula inmensa fabricada por todas las podredumbres sociales para dar su contingente de precitos al cadalso ó al presidio? ¿Es que en esta creciente marea de escepticismo, que todo lo corroe, se quieren preparar generaciones con la conciencia petrificada?

Se habla del flamenquismo en estos dias; pues únase á la reprobacion que merecen esas aficiones la que debe lanzarse contra la literatura patibularia que, á fuerza de prodigar negras estadísticas de crímenes y de abominaciones, va lentamente encalleciendo todo sentimiento delicado, haciendo que la mujer y el adolescente se acostumbre á leer sin estremecerse, con la fria indiferencia muy cercana á mayores perversiones morales, tanta noticia repugnante y horrible, tanto drama casero del más asqueroso realismo, en que así figuran padres que venden ó asesinan á sus tiernos hijos, como se anuncia una *mujer cortada en pedazos*, título de una espantosa historia que, sin duda en un arranque de contrición, y para *satisfacer las exigencias del público*, publica en su último número *El Imparcial*.

Signo del tiempo, llama con razon el Sr. Fernandez Martin, á esa epidemia del noticierismo desbordado. No ceje, no, en su noble empresa; y cuando vuelva á honrar las columnas de aquel colega, pídale que omita hablar de la opinion pública al discutir la publicidad de los crímenes. Dijera *curiosidad pública*, y diría bien; pero esa curiosidad ¿quién la suscita, quién la fomenta, quién la lleva hasta la exaltacion? La prensa, y solo la prensa. Si el que llama ese inteligente *cofrade silencio sistemático* fuera norma de conducta de los periódicos, cuando se cometiese cualquier crimen, la prensa cumpliría un deber, y desde luego no se daría ocasion á que con las mejores formas posibles, pero con severa frase, hablase su amigo y colaborador de mercantilismos periodísticos.

La frase, desgraciadamente, resulta una acusacion gravísima, toda vez que á cada paso, para enaltecer á la prensa, se la llama guía y maestra de la opinion pública, que no debe ser mal guiada, ni menos pervertida.

No nos parece fuera de lugar transcribir el siguiente breve artículo que *La Aspiracion Española* de Cádiz publica ayer, no sabemos si con la aquiescencia del Sr. Toro:

NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.

El telégrafo nos ha comunicado la grata nueva de que el Excmo. Sr. D. Manuel Benayas y Portacarrero, ha sido designado por el Gobierno para el alto puesto de subsecretario del ministerio de Gobernacion.

Como se trata de un personaje muy conocido en Cádiz, donde estuvo algun tiempo de secretario de este Gobierno civil, su nombramiento ha sido acogido con mar cada muestras de contento por todos aquellos que tuvieron ocasion de tratarle y

apreciar debidamente su talento é ilustracion.

Tan distinguido jurisconsulto ha desempeñado el cargo de Gobernador civil de Córdoba, siendo actualmente diputado por Torrijos, cuyo distrito ha venido representando en varias legislaturas.

Aunque joven no se trata de un hombre político de corta historia y siempre ha figurado al lado del Sr. Sagasta, siendo de una familia de abolengo liberal, pues su señor padre habia desempeñado el puesto de Gobernador civil de Toledo habiendo antes sido presidente de aquella Excelentísima Diputacion provincial.

Aunque adversarios políticos, reconocemos el mérito, el profundo talento y la honradez proverbial reconocida del nuevo subsecretario de Gobernacion, no vacilando un momento en enviarle nuestro más afectuoso saludo por una distincion tan merecida como justa.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 6 de Julio de 1888.

SUMARIO.—Viajeros que llegan.—Estrenos.—Toros.—Los espejos de Val de Saint Lambert.—El cristal y la virtud.—Casa de cristal.—Encajes de Valencienas.—Carbones.—Nuestras cuencas.—Materias alimenticias.—Varios.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Comienzan á llegar trenes combinados, y á precios reducidos, de los últimamente establecidos por las Compañías de ferro carriles francesas y españolas. Siguiendo un sistema parecido al que siguieron los italianos cuando la exposicion de Turin, se le dá á cada viajero un carnet, por un precio alzado; dentro del cual tiene pagado el viaje, el alojamiento y manutencion y la entrada á la Exposicion Universal.

Lo mismo que se ha hecho con Francia, se está tratando de organizar con todas las provincias españolas, logrando así que no solo visiten el primer Certámen Universal las personas bien acomodadas, sino aun aquellas que tienen que hacer sus viajes con cierta modestia.

Antes de continuar con la descripcion de Bélgica, voy á dar á V. algunas noticias. Se espera á la Infanta Isabel para Setiembre; Cánovas, Martos, Castelar y muchos hombres importantes anuncian su viaje á Barcelona para la misma fecha; los teatros rebosan novedades; Echegaray estrena un drama en el teatro Vico; Federico Soler (Pitarra) estrena otro en la compañía que dirige Mario; la Opera Italiana tambien dará una obra nueva; la Empresa de la Plaza de Toros, ha estrenado ganado del Conde de la Pailla, dando en un mismo cartel á Lagartijo, Cara y Valentin, y en una palabra, los veinte y nueve espectáculos diarios que hoy tiene Barcelona, no perdonan medio de complacer al público; y así se explica cómo muchas familias que otros años han ido á tomar baños al Norte, éste, vengan á Barcelona.

Y vamos á seguir nuestro trabajo descriptivo de la seccion belga.

Ya indiqué á V. entrando en el segundo grupo, que, en cristalería, Bélgica está haciendo una notable exposicion.

La Sociedad Anónima de Val de Saint Lambert, ha expuesto dos magníficos espejos de tal tamaño y de tal claridad en las lunas, que no hay nada igual en su género en el Certámen, y que en el de Paris del 78, no se ha presentado nada mejor, son dos espejos de tal tamaño que podrian reflejar una provincia.

En copas, cristalería fina y objetos de arte, todo en cristal, ha hecho esta casa una exhibicion extraordinaria, y en pocas instalaciones como en esta se recrea la vista en un océano de luces y cambiantes.

Lástima que el cristal, siendo tan bello, sea tan quebradizo y tan fácil de empañarse. Lo mismo le sucede á la virtud pero si no ocurriera, ni podrian sostenerse las fábricas de cristal, ni la palabra *arrepentimiento* significaría nada. No dirá V. que no estoy inspirado.

Cucke, hace una instalacion de cristales artísticos, que es tambien muy notable; Mondror, presenta lunas para espejos; Rivort cristales planos; Lambert vidrios huecos. La Sociedad Anónima Boulouria de Lieja, hace una instalacion muy curiosa, con cristales planos para cubrir las paredes. Es decir tabiques de cristal. ¡Qué sería la vida si se hiciera dentro de un fanal!

Hay otra instalacion dentro de este grupo, muy curiosa, porque representa el continente y el contenido; me refiero á la que ha hecho el Sr. Bedenperré de vitrinas para Exposiciones.

Y como el cristal es quebradizo y frágil, y toska mi pluma, antes de *hacer cacharritos*, como dicen en Castilla, vamos al segundo grupo, pero sin dejar de decir dos palabras de la manufactura de porcelana de Bandaup. El cristal y la loza tienen simpatias y relaciones de origen; no me estrañe, pues, que vivan juntos y sean tan bellos, á pesar de ser de frágil barro. Lo

mismo les sucede á muchas hijas de Eva, unas que viven juntas y otras separadas. Y prometó la enmienda; voy á dejarme de reflexiones cursis.

La especialidad de la fábrica de Bandaup, son los aisladores de telégrafos, en términos, que por espacio de mucho tiempo esta fábrica puede decirse que ha surtido á Europa entera.

En el tercer grupo, tejidos: declaro mi incompetencia más manifiesta que en otras materias; así y todo señalaré al visitante la instalacion de los Sres. Andrynope, Vuster y Compañía, de algodones tejidos; los encajes de Valencienas de los Sres. Vauder Planceke, delante de los que se quedan estasiadas las señoras; la Sociedad Anónima de Lolt que presentan merinos y cachimires muy notables, y la filatura de hilo y algodón de Vanderhasghe.

El cuarto grupo, le constituyen los carbones; esa materia negra, para la extraccion de la cual, hay generaciones que nacen y mueren, sin conocer la luz del sol; ejército de millares de hombres que hace un trabajo rudo, del que seguro no se acuerdan, los que en invierno toman té alrededor de un calorifero, ni los que en verano viajan en primera á buscar el fresco del Océano.

El carbon, la sangre de la industria, como la ha llamado no sé quién, de que en España se hace un gasto inmenso, importándolo del extranjero, cuando tenemos las mejores cuencas que hay en Europa, Espiel y Belmez, Utrillas, la montaña de Leon, Langreo y tantas otras, que ó no se explotan ó van á parar á manos extranjeras, ó se explotan de una manera defectuosa. Espanta considerar lo que España manda á Inglaterra solo por carbones, y mientras tanto, los ministros de Fomento, dando y quitando credenciales de seis mil reales, y los diputados peleándose, por quien tiene más estanterías; y.... pero he prometido no hacer reflexiones, por lo que me limito á decir, que la Sociedad Anónima de Charbonages de Fontaine L'Évre, la de Damprani y la de Hauts-Strepy Bracquegris, presentan magníficos modelos de carbon cok y briquetas.

Vamos á tomar cok, es decir, á pasar al quinto grupo. Materias alimenticias. La Intendencia Militar del ministerio de la Guerra belga, hace una instalacion de carnes conservadas y caldos concentrados; Van-Baughem, presenta cervezas muy apetitosas; Brach, azúcares; Deulicid, licorés y biters, y como es natural, la manteca de Flandes, tiene su representacion en este grupo con una instalacion, del señor Braet, en la que realmente se *vé la tostada*.

En diversos, llamo la atencion del lector sobre las obras de Geometría presentadas por el Sr. Nicolás Breithof, profesor de la Universidad de Lobaina; Mus, que presenta productos farmacéuticos muy notables; Comilli que exhibe calzado elegantísimo; Bouxlad, trabajos tipográficos de primer orden; Versavell, candelabros; aparatos de fotografía del Sr. Beernaet y una instalacion muy curiosa de pieles y curtidos del Sr. Bertui.

Seguramente por los ligerísimos apuntes que contienen esta y mi anterior carta, no podrán los lectores de ese diario, formar idea de la Exposicion Belga: así y todo los que la visiten, tienen ya algo adelantado para fijarse en lo más notable y los que no puedan ó no quieran venir, saben si quiera algo de las muchas preciosidades que encierra.

En mi próxima carta, despues de dar á V. algunas noticias, empezaré la descripcion de Francia, y en el entretanto quedo de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

CARTA DE VALENCIA.

9 de Julio de 1888.

FERIA DE VALENCIA.

Continúan los preparativos que se hacen con gran entusiasmo. Comenzará el 20 del corriente y terminará en fin del mismo. En el programa figurarán: elevacion de aerostatos, fuegos de artificio, carreras de obstáculos y velocipedos, fiesta de los niños, certámenes de músicas civiles y militares, fiesta de la enseñanza, regatas, gran certámen de tiro, tómbola de flores, feria de ganados, corridas de toros en los dias 22, 23, 24 y 25, con Lagartijo, Frascuelo (que probablemente asistirá, repuesto de su cogida) y Espartero, juegos florales, manifestacion civica, que resultará magnífica por los carros de triunfo que se están confeccionando y representan atributos de las artes, comercio é industria, y fiesta de la caridad. Al certámen musical se crea asistiran más de cincuenta bandas.

SOBRE LOS ALCOHOLÉS.

Ayer se reunieron en el Ateneo Mercantil los dueños de fondas, cafés, botillerías, tabernas, etc., para pedir la abolicion de las patentes. Se facultó á la comision gestora para redactar la correspondiente exposicion al Gobierno. Despues visitaron al Gobernador civil, por cuyo conducto en-

vian al presidente del Consejo y ministro de Hacienda telegramas en aquel sentido. También el Sr. Gobernador puso un despacho interesándose por ellos.

A. V.

LA PRENSA EUROPEA Y LA VISITA IMPERIAL.

La lectura de la prensa inglesa y alemana recibida hoy, nos permite señalar una nueva fase, interesantísima y hasta cierto punto inesperada, de los comentarios suscitados por la próxima visita del Emperador Guillermo al Czar Alejandro III. Notamos días pasados el lenguaje bévolo y complaciente de la prensa semi-oficial alemana al juzgar las pretensiones de Rusia para arreglar a su modo la cuestión búlgara, y al mismo tiempo llamábamos la atención de nuestros lectores sobre el hecho, bastante curioso, de que las apreciaciones de un periódico francés tan importante como *Le Temps*, coincidieran en este punto con los juicios expresados por casi todos los periódicos conocidos por seguir las inspiraciones de Bismarck. Hoy la decoración ha cambiado por completo.

El Mensajero, el Crashadain, el Journal de Saint Petersburg, en suma, la prensa rusa en masa, obedeciendo a indicaciones oficiales, se ha creído en el caso de corresponder a las fisonomías de los periódicos alemanes, y no ha encontrado mejor manera de hacerlo que protestar energicamente contra toda idea de alianza con Francia. Esto ha hecho reflexionar a *Le Temps* que había ido demasiado lejos en su defensa de los derechos de Rusia a imiscuirse en los asuntos de Bulgaria, y buscando nuevos puntos de vista le llevó al descubrimiento de la indispensable necesidad de apoyar a Austria contra Rusia, so pena de que toda tentativa de resistir a las ulteriores ambiciones del gran imperio moscovita quede reducida a la categoría de esfuerzo desesperado contra un enemigo sobrado poderoso.

A mismo tiempo, la prensa germánica, envalentonada por el afectuoso lenguaje de sus temidos vecinos de Oriente, no vacila en describir sin reparo lo que desde hace tiempo constituye el objetivo de la política de Bismarck. Tener aislada a Francia para hacer de todo punto imposible la revancha. Combatir la influencia inglesa en el interior de Prusia por sus tendencias liberales; combatirla en el exterior, por cuanto se opone a la fundación de un sistema colonial germánico, y por tener propicia a Rusia, cuya amistad es indispensable para que Alemania conserve su puesto de nación preponderante en el centro de Europa. En tal sentido publica la *Gaceta de la Cruz* un artículo que ha tenido gran resonancia, por saberse que Bismarck no es ajeno a las indicaciones de carácter internacional que aparecen en la hoja oficiosa.

Erraría grandemente quien, siguiendo las tradiciones de intriga y disimulo, distintivo de la política a lo Metternich, fuera a imaginar que estos planes políticos del canciller aparecen en su periódico, en forma velada y enigmática, a vueltas de mil subterfugios y pretextos para alucinar ó distraer la atención del lector separándola del punto principal. El lenguaje de la *Gaceta de la Cruz* no sólo es perfectamente claro é inteligible, sino hasta pintoresco. La nación más interesada en que el actual estado de cosas continúe en Inglaterra, pues si las grandes potencias continúan armadas hasta los dientes, y se arruinan, y agotan sus recursos por man en er seme jante situación, esto redundará en ventaja de los fabricantes de Manchester y de los fabricantes de Liverpool. ¿Qué es necesario para que la paz esté asegurada y cese el temor que desde hace diez años pesa sobre Europa y la emprobrece, paralizando su industria y entorpeciendo las transacciones mercantiles? Inutilizar, imposibilitar al único enemigo de la paz para turbar el general sosiego; aislar a Francia cuya política aparece a los ojos del articulista como esencialmente belicosa y hasta agresora.

Del resultado de la visita imperial depende que la Liga de la Paz continúe en el mismo estado, ó que saliendo de ella Alemania se opere un cambio completo, cuyo alcance es difícil prever, en la situación respectiva de las distintas potencias. Pondremos punto por hoy a los cálculos y previsiones, citando el rumor que encontramos en los periódicos ingleses de que Guillermo tratará de arreglar las diferencias entre Austria y Rusia, siquiera con carácter provisional, a cuyo efecto propondrá la retirada por parte de ambas potencias, de las fuerzas que tienen acampadas en la frontera polaca.

Por nuestra parte, juzgamos que esta noticia carece en absoluto de fundamento.

TELEGRAMAS.

DECLARACIONES DE MACKENZIE.

Londres 9 (10:30 noche.)

El doctor Mackenzie ha llegado esta noche a esta capital.

En la estación del ferrocarril esperaba al famoso médico una gran muchedumbre, que lo ha saludado con nutridos aplausos.

En seguida Mr. Morrell Mackenzie celebró un largo interview con uno de los representantes de la *Central News*.

En esta entrevista el doctor ha declarado que todas las conversaciones en que se le hace intervenir, publicadas esta mañana en París, son absolutamente falsas.

pues después de su salida de Berlín no ha conferenciado con ningún periodista.

Ha dicho además el doctor Mackenzie que está resuelto a guardar absoluto silencio, no sólo respecto a la enfermedad que ha ocasionado la muerte del emperador Federico III, sino también en cuanto se relaciona con los asuntos políticos de Alemania.

Ha añadido que, después del período de descanso que se ha propuesto, preparará su informe profesional sobre la dolencia del último emperador alemán.

HEOS DE ALTA TRACION.

Berlin 9 (9:30 noche.)

Ha recaído sentencia en el proceso instruido en Leipzig por delito de alta traición, que consistía en la sustracción de documentos importantísimos para facilitarlos a una potencia extranjera.

El Tribunal Supremo de Leipzig ha impuesto al procesado Dietz la pena de diez años de trabajos forzados.

La mujer de éste sufrirá cuatro años de prisión, y Appel, además de un año también de prisión, estará detenido durante nueve años en una fortaleza.

EL SULTAN VICTORIOSO.

Tanger 9 (3:10 tarde.)

Un soldado de caballería perteneciente a las tropas adictas al sultan, que acaba de llegar a esta ciudad procedente del campamento, trae noticias de los combates librados en los últimos días.

Dice que las tropas imperiales han sufrido en efecto muchas bajas producidas por los insurrectos de Beni Mguild.

A pesar de esto, dice que el resultado definitivo ha sido favorable a las fuerzas leales, que se batieron con muchísimo arrojo.

Afirma también que la mayoría de la kábila insurrecta está cansada del estado de intranquilidad en que se encuentra, y quiere la paz a todo trance.

Muchos jefes de la familia Tolba, acompañados de ancianos, mujeres y niños, se han presentado al emperador con objeto de someterse y rendirle acatamiento.

Parece que han prometido a Muley Has sam satisfacer los tributos, si bien le han suplicado que les conceda pazo para hacerlo, pues a pesar de sus buenos deseos no podrán hacerlo sin reunir previamente la cantidad a que aquéllos ascienden.

En garantía de su buena fe han dejado en poder del sultan varios hombres de las kábilas.

Estos no recobrarán su libertad hasta que se haya cumplido el compromiso solemnemente contraído.

Segun los informes del soldado a que vengo refiriéndome, parece que el sultan ha accedido a lo que se le demandaba.

Resuelto, sin embargo, a hacer comprender a todo el mundo que la autoridad imperial no ha sido menoscabada en lo mas mínimo, y deseando que sus súbditos se persuadan de que cualquier atentado contra su autoridad va seguido inmediatamente de ejemplar castigo, ha enviado a Fez varias cabezas de rebeldes, que serán colgadas para que todo el mundo las vea en los sitios acostumbrados en semejantes casos.

FRANCIA.

París 9.—Ayer se verificó una elección parcial en el departamento del Ródano para cubrir una vacante en la Cámara de Diputados.

Obtuvieron votos: Chepie, republicano moderado, 37.133; Vaillant, socialista, 17.011; Monteilhet, radical, 10.747.

No habiendo reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley, habrá que proceder a nueva elección.

En la de ayer se abstuvieron más de dos terceras partes de los electores, lo cual se cita como una prueba del indiferentismo político que se está apoderando del país.

París 9.—Un despacho de Rennes recibido esta mañana da cuenta del banquete con que han obsequiado anoche en aquella ciudad al general Boulanger.

Como se esperaba, el discurso de éste fué una violenta diatriba contra la Cámara, que calificó de impotente.

He aquí sus últimas palabras resumiendo el discurso: «Ya es tiempo de dar el traste con esta Cámara y con esta Constitución nefastas. Es preciso que la gran voz del pueblo se haga oír.»

Este discurso fué objeto de muchos aplausos.

ITALIA.

Roma 9.—Se espera con viva impaciencia la nueva Enciclica del Papa relativa a la separación de la Iglesia del Estado, pero no es probable que se publique hasta el mes próximo, por lo menos.

LA GACETA.

DIA 8 DE JULIO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes, fecha 6, autorizando al Gobierno para otorgar a D. Ramon Bergé la concesión de un ferrocarril de vía estrecha sin subvención del Estado desde la estación de Zaragoza a Valmasada por los términos de Bibao, Baracaldo, Guéñes y Zalla, y a D. Manuel María de Arrotegui la de otro económico de Guernica y Luno a Bermeo, también sin subvención directa del Estado.

—Reales decretos, fecha 6, desestimando varios recursos de vecinos de Matamorosa, Cillamayor y Arbó contra providencias del gobernador de Palencia que declararon la necesidad de ocupar terrenos para el ferrocarril de Cebrían de Mudá a Cillamayor.

—Otros, fecha 7, admitiendo la dimisión a D. José Santiago Gallego Diaz, director general de Obras públicas, y a D. Isidoro

Recio y Sanchez de Ipola, que lo es de Agricultura, industria y comercio, y nombrando en su lugar, respectivamente, al secretario del Congreso D. Diego Arias de Miranda y al diputado a Cortes D. Carlos Testor.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 27 de Junio decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Valdeorras, con motivo de una demanda de don Francisco Enriquez contra D. Manuel Farfías sobre derecho al paso por una línea de este.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 2, indultando a José María García Sobrevilla de la tercera parte de las penas de tres años de prisión correccional y tres meses y quince días de arresto que le impuso la Audiencia de Manzanares por disparo, lesiones y resistencia a los agentes de la autoridad; conmutando por la de seis meses de arresto la de seis años y un día de prisión mayor impuesta por atentado a Bruno Indego de Torres, y por la de seis meses y un día de presidio correccional la de catorce años, ocho meses y un día de cadena que la Audiencia de Zaragoza impuso por falsedad a Joaquín Bielsa y a Salvador Marquina.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 18 de Mayo, confirmando un fallo de la Junta arbitral de Santander que confirmó el derecho transitorio exigido a una partila de harina de trigo procedente de Bélica.

—Otra de 28 de Junio, ampliando la habilitación de la aduana de San Carlos de la Rápita para el despacho del material de construcción destinado a la línea férrea de Val de Zafra.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

LEY Y REGLAMENTO PARA EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

Se vende al precio de 4 reales en la imprenta de EL GUADALETE y en la Librería calle Larga núm. 33.

En Cádiz, librería de D. Manuel Morillas, y en el Puerto de Santa María, librería de Perez Hermanos, Larga núm. 116.

Allá vá una noticia de sensación para todos los amantes del sublime arte... taumático. Se prepara una sorpresa extraordinaria, pero muy extraordinaria, casi inconcebible; pero posible, bastante posible, casi segura, nos atreviamos a decir, si no temiésemos ser indiscretos, alejados como vivimos de todos los círculos donde se discute sobre si Lagartijo es un semidios con la muleta y si las piernas y los brazos de Mazzantini no han tenido ni tendrán rivales en ligereza y en elasticidad, sin perjuicio de concederle también otras grandes condiciones. Pues nada; de lo que se trata simplemente es de que una gran figura, un verdadero maestro en el redondel, un torero clásico, y un autor inimitable de las más sorprendentes de las suertes, aparezca, es decir, reaparezca en la plaza de toros de Jerez. Y si no de Jerez de otra cualquiera de Andalucía.

¿Lo han adivinado ya nuestros lectores? Pues hablamos del famoso, del inolvidable Antonio Carmona, ó sea el Gordito. Son muchos, pero muchos los que le ruegan y empeñan para que se decida a tomar los trapos, ó el trapo, y a dar siquiera media docena de corridas, que serán otros tantos acontecimientos: una serie de llenos, de rebosados, que harían la fortuna del dichoso empresario a quien el habilísimo diestro concediera la preferencia para presentarse con su cuadrilla en el circo.

Diz que Carmona vacila y aun se niega cuando le acosan mucho con peticiones y súplicas; pero hay quienes juran que a la postre se dejará vencer y accederá a cuanto le pidan. Y es creíble que esto suceda, porque es tal el fervor que muestran sus leales amigos y admiradores, que aunque fuese de bronce ó peña su alentado corazón, se resolverá a abandonar el dulce y confortable repóso en que vive, para recoger las mayores ovaciones taurinas de que haya memoria desde el Cid acá.

Y es todo lo que podemos decir sobre el posible y deseado suceso que aquí anunciamos.

En la sesión celebrada anoche se aprobó el dictamen de la Comisión de Policía para llevar a cabo las obras del adoquinado de la calle Larga, que están presupuestadas en 47.878'20 pesetas: acordándose, que se proceda inmediatamente a publicar la subasta.

Los demás puntos tuvieron poca importancia; sin embargo mañana los publicaremos.

Se anuncia para el día 14 la publicación del manifiesto que la Liga Agraria dirige al país.

Aconseja y excita ese documento a los labradores y terratenientes para que concurren a las elecciones municipales y provinciales con objeto de hacer triunfar a los candidatos que mantienen los principios formulados en el programa de la Liga.

También les invita para que tomen parte en la segunda asamblea que ha de celebrarse en el mes de Diciembre, y en la cual no se discutirá tema alguno, sino que solamente se aprobará ó se desaprobará

la conducta de la junta directiva de la Liga Agraria.

Un poco de unto sin sal. Este nombre se le dá al suelto siguiente de *El Correo de Madrid*:

«EL CARGO Y LA DATA.—Algunos colegas vienen ocupándose de las cifras que representan en las respectivas estadísticas, las exportaciones de alcoholes de Suecia y de Alemania con destino a España, comparándolas con las de nuestra importación de los mismos países.

Como de las diferencias que aparecen entre dichos datos, han podido deducirse consideraciones de suma gravedad y trascendencia para la administración, debemos advertir que la cuestión de que se trata, ya en estudio desde hace algunas semanas, es tan compleja como ocasionada a errores de gran bulto; por lo cual no sólo es conveniente, sino que resulta indispensable, acoger con suma reserva todo juicio sobre el particular y suspender fallos definitivos y aceptados de plano. Por lo demás, no es dudoso que habrá de llegarse en breve al conocimiento perfecto de la verdad; siendo entonces llegada la ocasión de apreciar donde puede hallarse la explicación de la falta de conformidad, si existe, en los datos estadísticos referentes al comercio de alcoholes.»

Todo lo alambicado y enigmático del suelto anterior no pueda borrar la impresión que ha hecho en el país la sencilla publicación de unos guarismos que tienen carácter oficial, según afirman los que los publican.

Ascienden ya a 7.846 las adhesiones recibidas por *La Correspondencia Militar* para la impresión de los proyectos de reformas militares del general Cassola.

D. Cayetano Gomez de Madrid ha acudido a los tribunales querellándose contra el autor de la noticia circulada en la prensa que le atribuyó falsamente la comisión de una estafa de 30.000 pesetas en Bolsa.

Resultados de la hidrofobia noticieroi.

Los campos de Vizcaya.—Segun noticias de aquella region, los viticultores están muy contentos este año con el copiosísimo fruto, ya escogido, que tienen sus viñedos altos y bajos, y esperan que, si algún contratiempo no viene a malograr la cosecha, esta será abundantísima y les resarcirá de la nulidad de las de los años anteriores.

El vigor que ostentan viñas y parrales, hace creer que ha desaparecido por completo la especie de anemia que experimentaban desde el año 1885.

La cosecha de frutas es escasa, a pesar de que la florescencia la ofrecía copiosísima. Solo algunas especies de frutales, como son los nogales, los castaños y los perales tempranos, no han defraudado aquella esperanza.

Los trigos, que han empezado ya a segarse en el fondo de los valles, nada dejan que desear, y los maíces, aunque algo atrasados, ofrecen excelente aspecto.

La patata, que había empezado a dañarse con el exceso de lluvias, ofrece regular cosecha, y las hortalizas y legumbres tienen satisfechos a los cultivadores.

En cuanto a los pastos, son abundantes y resarcan a los ganados del malísimo y prolongado invierno, que solo a fuerza de sacrificios y cuidados del propietario han podido sobrellevar.

En suma, el estado de los campos es muy satisfactorio en toda la provincia.

Ayuntamiento de Sanlúcar.—Se ha ordenado al alcalde de Sanlúcar remita certificados de los concejales que dejen de asistir a las sesiones municipales que celebra aquel Ayuntamiento.

Elecciones.—En breve habrá elecciones de diputados provinciales en el distrito de Arcos.

Han empezado a llegar a Cádiz los alcaldes de los pueblos de dicho distrito.

«Colección de lecturas recreativas», por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús.—Por referirse a un hijo ilustre de esta ciudad, copiamos el «Boletín bibliográfico» de la *Revista Contemporánea*, el siguiente juicio crítico del precioso libro que con el dicho título fué editado por cuarta vez en Bilbao a fines del pasado año. «Los veinte artículos que lo forman publicáronse por primera vez en el *Mensajero del Corazon de Jesús*, durante los años de 1884, 1885 y 1886. Llegamos tarde para hablar de un libro que han elogiado y leído con deleite todas las personas amantes de la literatura. D. Luis Vidart, en un estudio titulado *La historia y la novela*, hace justicia a las dotes literarias del P. Coloma, escritor que recuerda a Fernán Caballero y a D. Pedro Antonio de Alarcón, y dice: «Domina en las novelas del Padre Coloma una tendencia a censurar el estado social en que hoy vivimos, describiendo a los españoles del siglo XIX, no con aquellas tintas que usaba Calderón para pintar a sus caballeroscillos héroes, sino más bien con aquellas otras que empleó Cervantes cuando en el Duque y la Duquesa de su *Quijote* nos dió a conocer dos ilustres personajes, no sanos de cuerpo... «La buena sociedad de las grandes poblaciones que nos pinta el Padre Luis de Coloma está bastante lejos de ser buena, y según parece, anda cerca de dejar de ser sociedad.»

Tal es, en efecto, la impresión triste que produce la lectura del hermoso libro

del P. Coloma; mas no debe culparse a este, que se ha propuesto «huir de todo idealismo y presentarnos la sociedad moderna tal como ella es en la realidad», si no al original.

No se ocultará a nadie que el sabio jesuita persigue con su trabajo un fin laudable: fustigar los vicios y combatir las tendencias positivistas de la época.

No vaya a creerse por lo dicho, que la obra sea un continuo sermoneo.

La *Colección de lecturas recreativas*, entretiene agradablemente; la atención se fija con especial deleite en aquellas descripciones, tan llenas de calor y vida, en las que se ve animarse, moverse y sentir a los personajes.

Hoy que tanto abundan las novelas llamadas naturalistas, son más necesarios que nunca libros como el del Padre Coloma, a quien favoreció Dios con clarísimo talento, suma laboriosidad, y un gusto literario tan exquisito, que nos parece ha de valerle en corto plazo la honra de pertenecer a la Academia Española.»

Se ha recibido el número 24 de *La Hormiga de Oro* correspondiente a la serie II, que contiene las materias siguientes:

Texto.—Crónica hebdomadaria, por Lupericio.—Roma, por Lionello.—El anillo de la reina Isabel, Epilogo, por Francisco de P. Capella.—Exposición Universal de Barcelona, V.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.

GRABADOS.—Quinta del Obispo (Cerro de la Habana).—Exposición Universal de Barcelona, buques de guerra nacionales y extranjeros anclados en el puerto y en la rada.—Sevilla, La cruz del campo (cuadro de Manuel García y Rodríguez).—Una feria en Andalucía (cuadro de Baldomero Galofre.)

También se ha publicado el número 23 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—Los santos apóstoles Pedro y Pablo (cuadro de Dinnevert, donativo de la diócesis de Brujas, Bélgica).—Fastos de Leon XIII (continuación).—Relicario para la cabeza de San Juan Bautista (donativo del cabildo y clero de la Basílica Vaticana).—Estola papal (donativo de los devotos de San José, en Turin).—Los ángeles del Sanctus (obra y donativo de Augusto Benziger).—Casulla bordada de plata (trabajo y donativo de la casa Adalrico Bezinger y C., de Einsiedeln).—Córnicia artística (ofrenda de la casa Beileek, de Raphoe, Irlanda).—Tipos y trajes de la Mesopotamia (donativo de las Misiones asiáticas de Capuchinos).—San Lucas evangelista (donativo de la insignia Academia romana de San Lucas).—Tapete bordado a la chinesca (donativo del Instituto de las Marcelinas de Milan).—Pila para iglesia (grupo de ángeles enviado por la diócesis de Nancy).—Un álbum de pinturas procedente de Málaga.—Relicario de San Biaggio (donativo del duque Ernesto de Cumberland).—A propósito de los donativos de Ventimiglia.

GRABADOS.—Los santos apóstoles Pedro y Pablo (cuadro de Dinnevert, donativo de la diócesis de Brujas, Bélgica).—Estola papal (ofrecida por los devotos de San José en Turin).—Tipos y costumbres de Mesopotamia (donativo de las misiones de Capuchinos).—San Lucas evangelista (boceto de Teneriff, en bronce, donativo de la Academia de San Lucas).—Pila para iglesia (donativo procedente de la diócesis de Nancy).—Tapete de encaje chinésco (donativo del Instituto de las Marcelinas de Milan).

Simpatía.—Dice un colega de Málaga:

«Como todavía existe quien se atreve a negar inteligencia a los irracionales, daremos cuenta de un hecho que evidencia que los que así piensan están en un error y que por el contrario, los animales aun cuando sean cuadrúpedos, no solo están poseídos de ella, si que también de simpatías.»

Véase la prueba. Paseaba el martes por el Campillo un aficionado taurino, pariente y heredero de un título muy conocido en Málaga y otra ciudad de su provincia, cuando un becarrero sin duda por atracción, apartóse de su madre a la que seguía yendo a saludar a nuestro protagonista con tan cariñoso respeto que la hizo rodar sin respecto a su alta gerarquía futura, y a su ilustrada competencia en el sublime arte de Montes.

Reconozcamos que hay simpatías fatales que como ésta, solo pueden estimarse desde los tendidos de la Plaza de toros.»

A la estación de Toledo ha llegado una locomotora destinada a la línea férrea que está construyendo D. Rafael Vallet dentro de sus propiedades en los montes de Toledo, habiendo empezado ya la colocación de rails en esa línea de 36 kilómetros de longitud. Si todos los grandes propietarios hicieran esto mismo por su propia cuenta y sin subvención alguna, otra cosa sería de España.

La Rosa de oro que el Papa intenta regalar a la princesa regente del Brasil, es una preciosa obra de arte debida al cincel del conocido orífice de Roma señor Tafam. En el tallo de la misma hay una inscripción alusiva a la abolición de la esclavitud en el imperio sudamericano.

Arrendamientos.

BODEGAS.

Se arriendan tres, juntas ó separadas en la calle Jardiniello, bajo el número 9 de gobierno: Una que lleva ese n.º de botas. 104 Otra interior, núm. 2, id. id. . . . 55 Y otra id., núm. 3, id. id. . . . 65 Con patio comunero y agua de Tempul. Dará razon D. Juan del Tejo en casa calle Medina 14, 16 y 18. 1

Se arrienda un almacén para granos en la fábrica de curtidos calle Colon.—Darán razon en la calle Higuera, núm. 20. 5

Graneros.—Se arriendan varios de 1.000 à 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon. 21

Se arrienda la casa calle Santa Cecilia, núm. 9.—Darán razon en la calle de Bizcocheros, número 25. vdm.—5

GRANEROS.

Desde ahora se arriendan en el exconvento de Santo Domingo, Uno de cabida de 1.000 fanegas. » de 2.000 » » de 2.500 » » de 5.000 » » de 5.600 » Y en la Judería (calle de San Cristobal) uno, situado en planta baja, de 18.000 fanegas de cabida. Para verlos y tratar de su ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de 12 à 4 de la tarde. 14

GRANERO.—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 32

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 41

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12. 41

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 41.—En la de Lealás, 20 (escritorio) darán razon. 24

Se arrienda un partido principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14.—En dicha casa darán razon. 28

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida, y una bodega de 32 botas de asiento.—Informarán Ponce 17. 29

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracuel núm. 5. Darán razon, Algarve número 11. 7

Anuncios.

Una señora desea colocarse bien de ama de llave ó de doncella, admitiendo algunos cargos más. Dicha señora tiene quien la abone, teniendo edad suficiente para desempeñar cualquier obligación que se le confie.—En la imprenta de este periódico darán razon. 7

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER
2—CONSISTORIO—2.
Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

CRIBAS

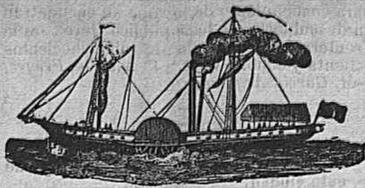
de tela metálica se venden en la Ferrería del Consistorio, à precios de fábrica. 15—15

Losas de Tarifa.— En el Portal hay una partida que se vende à los precios de 11 reales vara. 17

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razon en la calle Juande Abarca, núm. 1. 56

Imprenta de EL GUADALETE,

cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 5 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension à los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas à partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico de San Sebastian à Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas à partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HIAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes à partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes à partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MÉJICO CON TBA BORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TÁNGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros à quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Aconitina se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Aconitina de CLIN y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

NOUEVOS ALMACENES

MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Queda expuesta en este Establecimiento una buena coleccion de Yutes à 4 1/2 rs.

Nuevo surtido de telas novedad para trajes de señora. En breves dias se pondrán à la venta los velos Regina tela negra, de lana pura, gran ancho, para trajes de señora, à 21 cuartos.

REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, París, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdám, New-York y Filadelfia.

FEBRÍFUGO DEL DR. AYER

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G FORMIGUERA Y C. BARCELONA

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DENOMINADA

LA PUNTILLA

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán à disposicion del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien à disposicion del público desde el indicado dia 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS

	Pesetas.	Céntimos.
Caseta, cabida para cuatro personas.	2	50
Idem por abono.	1	50
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono.	1	50
Galerías generales, cada persona.	3	35
Abono à las Galerías por quince baños	3	75

NOTAS.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente à cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar à la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero.

La empresa que tiene à su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina à los baños y vuelta à la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas à los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas.—Los niños de siete años pagarán billete entero y los mayores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

HIERRO QUEVENNE

EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS.

Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, FIBROSA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTOMAGO, etc.

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1883) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS

NOVEDAD DEL DIA SERRANO JEREZ

DIONISIO GARCÍA PELAYO

CALLE LARGA, NÚM. 9,

pone à disposicion de su consecuente y numerosa clientela

10.000 CHAQUETAS

DE RICA ALPACA INGLESA

AL ÍNFINIMO PRECIO DE

VEINTE REALES.

ADEMÁS

se propone realizar todas las existencias correspondientes à la presente estacion à precios sumamente escandalosos.

Para mayor garantia del público, cada una de las infinitas clases de artículos que se propone realizar tanto en trajes de señoras como de caballeros, tendrán puestos sus correspondientes precios con números muy claros é inteligibles, à fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad de como vende esta casa.

Gran depósito de verdaderos pañuelos de crespón bordados de la CHINA, lisos y adamascados à precios de fábrica.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7,

JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica que está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado por perfecta destilacion y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de facil eliminacion en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

GINEBRA AROMÁTICA

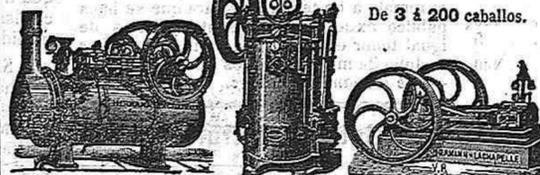
ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz accion contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

Especialidad de Maquinas de Vapor

3 Diplomas de Honor de 1869 à 1886.—Diploma de Honor, Ginebra 1887

MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical
LOCOMOBIL ó SOBRE PATINES de 1 à 20 caballos
caldera de llama invertida de 6 à 50 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{te}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinead, PARIS

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por sacco de 100 kilos.	Ptas.	Cts
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines	32	»	»
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32	»	»
3.	Forratado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30	»	»
4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un sacco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17	50	»
6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24	50	»
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32	»	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composicion.

Los precios se entienden puesto el sacco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos à demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores à D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5